



República de Costa Rica
Ministerio de Ambiente y Energía
Despacho del Ministro

San José, 7 de julio de 2020
DM-0672-2020

Señora
María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Estimada señora Garrido,

El Ministerio de Ambiente y Energías (MINAE), y el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), con el apoyo de la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ), mediante su proyecto *"Biodiver_City"*- Establecimiento de Corredores Urbanos- está ejecutando una iniciativa de diálogo multi-actor, con el fin de diseñar una propuesta estratégica e instrumental que permita integrar los servicios ecosistémicos y los corredores biológicos en la planificación, toma de decisión y gestión urbana a nivel de la GAM. Para ello, se ha asociado con algunos gobiernos locales y con instituciones responsables del desarrollo urbano, a nivel político, de planificación y regulatorio.

El impacto esperado de este proceso es contar con una planificación urbana que permita el restablecimiento y conservación de servicios ecosistémicos vitales para el mejoramiento del bienestar de la población urbana de la región metropolitana, a mediano y largo plazo. Entre dichos servicios ecosistémicos, se encuentran el suministro de agua, regulación de microclima, áreas de recreación, infiltración de aguas de lluvia, control de inundaciones y deslizamientos, calidad del ambiente y salud humana, uso del suelo, entre otros.

Esperamos construir en los próximos meses, con un enfoque estratégico, el marco regulatorio y los instrumentos necesarios para avanzar hacia ese impacto deseado, en un proceso concertado y participativo, con los principales actores corresponsables, tanto del Estado nacional y local, como de la sociedad civil.

A nivel del Estado, comprendemos que este esfuerzo obliga a una articulación interinstitucional, donde podamos conjuntar las competencias y los recursos de varias entidades, con los correspondientes roles y responsabilidades para la gestión futura, de esta aspiración. Por tratarse de una plataforma multi-actores, el proceso tendrá un auténtico carácter de diálogo horizontal y búsqueda de consensos. Es por ello que, nos

permitimos solicitar la designación, por parte de la institución que usted dirige, de dos funcionarios de alto perfil técnico y gerencial, que puedan participar en el diálogo multi-actor, y asumir la representación de la perspectiva institucional del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica en estrecha consulta con su persona.

El proceso se desarrollará a lo largo de tres meses, a partir de la segunda quincena de julio, e implicará la participación en algunas reuniones y consultas, según un programa a convenir en conjunto con el Comité de Seguimiento de esta iniciativa. El Señor Gabriel Coronado Guardia, facilitador del proceso, contratado por la GIZ, se estará comunicando con las personas que usted designe, para convenir su incorporación en esta iniciativa.

Para el caso particular del MIDEPLAN, el Comité de Seguimiento me ha sugerido la posibilidad que una de sus representantes sea Milagro Muñoz, lo cual me permito secundar.

Agradecemos enviar su amable respuesta antes del 17 de julio de 2020 a la Lcda. Katty Vega Fernández (kvega@minae.go.cr, 2106-8512).

Cordialmente,

M.Sc Carlos Manuel Rodríguez
Ministro